



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE LA UNIDAD  
MPAL. DE PROTECCIÓN CIVIL.  
NO. CONSECUTIVO DPCM/042/2026

LA DIRECCION DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX., CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 88, 112,113, 114, 115,119,120 Y 121 FRACCION I, II, Y IV, ARTICULO 123 Y ARTICULO 124 DE LA LEY DE PROTECCION CIVIL Y GESTION DE RIESGOS DE DESASTRES PARA EL ESTADO DE OAXACA.

## HACE CONSTAR

QUE EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL C. LUIS COBOS PEREZ, DENOMINADO: (TORTILLERIA AQUIAHUAC) CON GIRO COMERCIAL: ELABORACION DE TORTILLAS MAIZ Y MOLIENDAS DE NIXTAMAL, CON DOMICILIO: CALLE EMILIANO ZAPATA ENTRE LAS CALLES REVOLUCION Y MIGUEL HIDALGO SN LOTE 4, MZ.29 AGENCIA MUNICIPAL SAN BARTOLO C.P: 68446 MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX; SE PUDO CONSTATAR QUE CUMPLE CON LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD TALES COMO: EXTINTORES UBICADOS EN LUGARES ADECUADOS CON LA PRESION Y CARGA CORRECTA, ASI MISMO SE OBSERVAN SEÑALES INFORMATIVAS, PREVENTIVAS, RESTRICTIVAS Y DE OBLIGACION QUE REUNEN LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS.

SIN MAS POR EL MOMENTO, EXTIENDO ESTE DOCUMENTO APROBATORIO SIENDO LAS 10:00 HRS DEL DIA 13 DE ENERO DEL AÑO 2026, YA QUE CUENTA CON TODOS LOS LINEAMIENTOS Y NORMAS DE SEGURIDAD EN MATERIA DE PROTECCION CIVIL, PARA LOS USOS Y FINES LEGALES QUE CORRESPONDA.

SE LE EXHORTA A QUE CUMPLA CON LA NORMATIVIDAD ESTABLECIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO.

EL AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA  
**Tuxtepec**  
¡Juntos Sí! "El respeto al derecho ajeno es la Paz"  
DIRECCIÓN  
DE PROTECCIÓN  
CIVIL  
Mpio. de San Juan  
Bautista, Tuxtepec,  
Dtto. Tuxtepec, Oax.  
2025-2027

ATENTAMENTE.

Sufragio Efectivo. No Reelección

"El respeto al derecho ajeno es la Paz"

VICTOR MORALES ANTONIO

DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL MPAL.

Recorrido  
30-01-2026

C.C.P. Archivo

**¡Juntos Sí podemos!**